



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

GACETA MUNICIPAL

LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 123, 128 Fracción III, XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 28 párrafo primero, artículo 30, 48 fracción III, 91 fracción VIII, XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, artículo 351 del Código Financiero del Estado de México; publica:

- **ACUERDOS DE INTERÉS PÚBLICO GENERAL DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CABILDO DEL MES DE ENERO DE 2023.**

**LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

**ACUERDOS RELATIVOS AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL
VEINTITRÉS.**

EN EL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2022-2024; C. **MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. **MICHELLE IRAÍS MENDOZA DÍAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL, C. **GUMARO OCAMPO VÁZQUEZ**, PRIMER REGIDOR, C. **VERÓNICA HERNÁNDEZ HUERTA**, SEGUNDA REGIDORA, C. **VÍCTOR FLORES HERNÁNDEZ**, TERCER REGIDOR, **ESMERALDA GARDUÑO AYALA**, CUARTA REGIDORA, C. **RAMIRO ARELLANO GUADARRAMA**, QUINTO REGIDOR, C. **NORMA LETICIA PEDROTE HERNÁNDEZ**, SEXTA REGIDORA, C. **JOSE MANUEL AVENDAÑO VASQUEZ**, SÉPTIMO REGIDOR, ASISTIDOS DEL LIC. **ERICK VERGARA VÉLEZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024.

PUNTO IV

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, DURANTE EL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CON BASE EN LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EL MUNICIPIO ES LA BASE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EL CUAL ESTA DOTADO DE FACULTADES



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL

AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023

PARA ORGANIZARSE LIBREMENTE TAL COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

BAJO ESTE ESQUEMA, TODA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEBE CONTENER CIERTO ORDEN EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y QUEHACER DIARIO.

POR LO TANTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, LOS TITULARES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O DEPENDENCIAS, FACULTADOS PARA ELLO, TIENEN LA OBLIGACIÓN ANUALMENTE DE DAR A CONOCER EL CALENDARIO OFICIAL DE DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO Y DE VACACIONES.

EN ESTE SENTIDO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, DURANTE EL AÑO 2023 QUEDANDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Miércoles 21 de diciembre de 2022 Sección Segunda Tomo: CCXIV No. 116

SECRETARÍA DE FINANZAS

Al margen Escudo del Estado de México.

ACUERDO DEL SECRETARIO DE FINANZAS
POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL
QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023

RODRIGO JARQUE LIRA, SECRETARIO DE FINANZAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIONES XXXIII Y LXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 123 DEL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS GENERALES DEL PODER EJECUTIVO; Y 7 FRACCIONES I Y XI INCISO J) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL
“CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023”

ARTÍCULO PRIMERO. Se establece el siguiente calendario oficial para el año 2023.

ENERO							FEBRERO							MARZO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	5	6	7	8	9	10	11
8	9	10	11	12	13	14	12	13	14	15	16	17	18	12	13	14	15	16	17	18
15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25	19	20	21	22	23	24	25
22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	26	27	28	29	30	31					
29	30	31																		

ABRIL							MAYO							JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
						1	1	2	3	4	5	6					1	2	3	
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30				
30																				

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30		
30	31																			

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	
1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	
8	9	10	11	12	13	14	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	
15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	
22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	29	30	24	25	26	27	28	29	30			
29	30	31												31							

□ Días no laborales □ Vacaciones



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

ACUERDO NO. 3

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO EL CALENDARIO OFICIAL MUNICIPAL EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

SEGUNDO.- ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EL CALENDARIO OFICIAL MUNICIPAL PARA EL AÑO 2023.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDOS RELATIVOS AL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EN EL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2022-2024; C. **MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. **MICHELLE IRAÍS MENDOZA DÍAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL, C. **GUMARO OCAMPO VÁZQUEZ**, PRIMER REGIDOR, C. **VERÓNICA HERNÁNDEZ HUERTA**, SEGUNDA REGIDORA, C. **VÍCTOR FLORES HERNÁNDEZ**, TERCER REGIDOR, **ESMERALDA GARDUÑO AYALA**, CUARTA REGIDORA, C. **RAMIRO ARELLANO GUADARRAMA**, QUINTO



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

REGIDOR, C. **NORMA LETICIA PEDROTE HERNÁNDEZ**, SEXTA REGIDORA, C. **JOSE MANUEL AVENDAÑO VASQUEZ**, SÉPTIMO REGIDOR, ASISTIDOS DEL LIC. **ERICK VERGARA VÉLEZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024.

PUNTO IV

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO PARA EL AÑO 2023.

ACUERDO NO. 3

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL AÑO 2023.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

**ACUERDOS RELATIVOS AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

EN EL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2022-2024; C. **MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. **MICHELLE IRAÍS MENDOZA DÍAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL, C. **GUMARO OCAMPO VÁZQUEZ**, PRIMER REGIDOR, C. **VERÓNICA HERNÁNDEZ HUERTA**, SEGUNDA REGIDORA, C. **VÍCTOR FLORES HERNÁNDEZ**, TERCER REGIDOR, **ESMERALDA GARDUÑO AYALA**, CUARTA REGIDORA, C. **RAMIRO ARELLANO GUADARRAMA**, QUINTO REGIDOR, C. **NORMA LETICIA PEDROTE HERNÁNDEZ**, SEXTA REGIDORA, C. **JOSE MANUEL AVENDAÑO VASQUEZ**, SÉPTIMO REGIDOR, ASISTIDOS DEL LIC. **ERICK VERGARA VÉLEZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024.

PUNTO IV

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 58 DEL BANDO MUNICIPAL DE GOBIERNO EN SU NUMERAL 7.

ACUERDO NO. 3

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 58 EN SU NUMERAL 7 DEL BANDO MUNICIPAL DE GOBIERNO DE COATEPEC HARINAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

ARTÍCULO 58.- PARA LA CONSULTA, ESTUDIO, PLANEACIÓN Y DESPACHO DE LOS ASUNTOS, EN LOS DIVERSOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE AUXILIARÁ DE LAS SIGUIENTES:

I. DEPENDENCIAS:

7. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

A) SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

1. DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO PÚBLICO

2. ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO

3. ÁREA DE PANTEONES, PARQUES Y JARDINES

4. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIALIDADES

5. DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO V

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFERENTE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

ACUERDO NO. 4

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, **C. MARTÍN JAVIER JUÁREZ ARIZMENDI.**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DE LA PERSONA REFERIDA PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO.

TERCERO.- SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR NOMBRADO CON ANTERIORIDAD, POR LO TANTO INSTRÚYASE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES NOTIFIQUE AL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR ENTREGA RECEPCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL Y SE LLEVE A CABO LA MISMA PARA QUE EJERZA SUS FUNCIONES EL TITULAR QUE HA SIDO APROBADO SU NOMBRAMIENTO.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN.

QUINTO.- PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO VI

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFERENTE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

ACUERDO NO. 5

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, **C. MIGUEL ÁNGEL HUERTA MARTÍNEZ.**

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DE LA PERSONA REFERIDA PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

TERCERO.- SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR NOMBRADO CON ANTERIORIDAD, POR LO TANTO INSTRÚYASE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES NOTIFIQUE AL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR ENTREGA RECEPCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL Y SE LLEVE A CABO LA MISMA PARA QUE EJERZA SUS FUNCIONES EL TITULAR QUE HA SIDO APROBADO SU NOMBRAMIENTO.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN.

QUINTO.- PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO VII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFERENTE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

ACUERDO NO. 6

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO, **C. SANDRA IVET CHÁVEZ HERNÁNDEZ.**

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DE LA PERSONA REFERIDA PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO.

TERCERO.- SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR NOMBRADO CON ANTERIORIDAD, POR LO TANTO INSTRÚYASE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

NOTIFIQUE AL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR ENTREGA RECEPCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL Y SE LLEVE A CABO LA MISMA PARA QUE EJERZA SUS FUNCIONES EL TITULAR QUE HA SIDO APROBADO SU NOMBRAMIENTO.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN.

QUINTO.- PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO VIII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFERENTE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

ACUERDO NO. 7

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, **LIC. MARÍA DEL ROSARIO AGUIRRE JAIMES.**

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DE LA PERSONA REFERIDA PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO.

TERCERO.- SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR NOMBRADA CON ANTERIORIDAD, POR LO TANTO INSTRÚYASE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES NOTIFIQUE AL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR ENTREGA RECEPCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL Y SE LLEVE A CABO LA MISMA PARA QUE EJERZA SUS FUNCIONES EL TITULAR QUE HA SIDO APROBADO SU NOMBRAMIENTO.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN.

QUINTO.- PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO IX

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFERENTE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

ACUERDO NO. 8

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD, **LIC. KAREN MARIELY QUEZADA MARCIAL.**

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DE LA PERSONA REFERIDA PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO.

TERCERO.- SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR NOMBRADO CON ANTERIORIDAD, POR LO TANTO INSTRÚYASE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES NOTIFIQUE AL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR ENTREGA RECEPCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL Y SE LLEVE A CABO LA MISMA PARA QUE EJERZA SUS FUNCIONES EL TITULAR QUE HA SIDO APROBADO SU NOMBRAMIENTO.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

QUINTO.- PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO X

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFERENTE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

ACUERDO NO. 9

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SALUD **TEC. BELEM HERNÁNDEZ TAPIA.**

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DE LA PERSONA REFERIDA PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO.

TERCERO.- SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR NOMBRADO CON ANTERIORIDAD, POR LO TANTO INSTRÚYASE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES NOTIFIQUE AL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR ENTREGA RECEPCIÓN DENTRO DEL TERMINO LEGAL Y SE LLEVE A CABO LA MISMA PARA QUE EJERZA SUS FUNCIONES EL TITULAR QUE HA SIDO APROBADO SU NOMBRAMIENTO.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN.

QUINTO.- PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

PUNTO XI

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFERENTE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

ACUERDO NO. 10

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA, **LIC. MARÍA OLIVIA NOLASCO VALDEZ.**

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DE LA PERSONA REFERIDA PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO.

TERCERO.- SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR NOMBRADA CON ANTERIORIDAD, POR LO TANTO INSTRÚYASE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES NOTIFIQUE AL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR ENTREGA RECEPCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL Y SE LLEVE A CABO LA MISMA PARA QUE EJERZA SUS FUNCIONES EL TITULAR QUE HA SIDO APROBADO SU NOMBRAMIENTO.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN.

QUINTO.- PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO XII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFERENTE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

ACUERDO NO. 11

PRIMERO.- ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, **LIC. HÉCTOR MANUEL GARCÍA ARRIAGA.**

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DE LA PERSONA REFERIDA PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO.

TERCERO.- SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR NOMBRADO CON ANTERIORIDAD, POR LO TANTO INSTRÚYASE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES NOTIFIQUE AL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR ENTREGA RECEPCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL Y SE LLEVE A CABO LA MISMA PARA QUE EJERZA SUS FUNCIONES EL TITULAR QUE HA SIDO APROBADO SU NOMBRAMIENTO.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN.

QUINTO.- PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

**POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS,
ESTADO DE MÉXICO.**

C. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RÚBRICA)**

C. MICHELLE IRAÍS MENDOZA DÍAZ

**SÍNDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)**

C. GUMARO OCAMPO VÁZQUEZ

**PRIMER REGIDOR
(RÚBRICA)**

C. VERÓNICA HERNÁNDEZ HUERTA

**SEGUNDA REGIDORA
(RÚBRICA)**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**

C. VÍCTOR FLORES HERNÁNDEZ

TERCER REGIDOR

(RÚBRICA)

C. ESMERALDA GARDUÑO AYALA

CUARTA REGIDORA

(RÚBRICA)

C. RAMIRO ARELLANO GUADARRAMA

QUINTO REGIDOR

(RÚBRICA)

C. NORMA LETICIA PEDROTE HERNÁNDEZ

SEXTA REGIDORA

(RÚBRICA)

C. JOSE MANUEL AVENDAÑO VASQUEZ

SÉPTIMO REGIDOR

(RÚBRICA)

DOY FE

C. ERICK VERGARA VÉLEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

(RÚBRICA)



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS
PERIODICO OFICIAL**

**AÑO 2/ NÚMERO 1/VOLUMEN 1
PERIODO DE PUBLICACIÓN: ENERO 2023**